



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

15

Ref. Expte. N° 348-HCD-2015, 049-HCD-2016, 206-HCD-2016.-
Comisión de Planificación Urbana y Medio Ambiente.-

DESPACHO DE COMISIÓN

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Visto los expedientes de la referencia, donde alumnos integrantes del programa Banca 25, que concurren a la Escuela Secundaria N° 6 "Dr. Carlos L. Lamas, y de vecinos del barrio, que solicitan mejoras en la plaza conocida históricamente como "Eva Perón", denominada "La Tahona", situada entre las calles Misiones, Marinsalta y Formosa de la Ciudad de San Isidro, precisando que frente a dicha plaza se ubica la Parroquia Santo Cristo a la que concurren gran cantidad de personas que asisten a las celebraciones religiosas y recreativas de la misma.

Resaltando el espíritu de este barrio, construido en los años 50, que tenía como misión albergar a los obreros de la empresa Obras Sanitarias de la Nación, ubicada frente al mismo, y que eran traídos de distintas partes del país para trabajar en su plantas. El barrio tiene un diseño muy particular para la época, proyectado con viviendas tipo chalet de similares características entre sí, que conforman un espacio muy interesante dentro del espacio urbano, de la Calabria, y que es importante preservar y valorar.

Estimando el pedido de vecinos y alumnos que integran el programa Banca 25, donde se promueve la participación de los estudiantes secundarios del Distrito, en la promoción y formación de valores democráticos, presentando proyectos para ser tratados por el Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, en este caso:

Poner en valor el espacio que ocupa la plaza donde se ubica su Escuela, instalando una correcta iluminación que brinde mayor seguridad y resalte las cualidades de este espacio, equipamiento para actividades saludables, descanso y expansión, que favorezcan la promoción de la salud, y mejore la calidad de vida, incorporar juegos infantiles, como así también ejecutar las tareas de parquización y pintura necesarias.

Considerando que el municipio viene realizando un programa de recuperación de espacios públicos, con el objetivo de brindar un punto de recreación y esparcimiento para la comunidad, y brindar un aporte social y urbanístico a este espacio, se aconseja el dictado y aprobación del siguiente:



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

15

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1ro. - El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del Organismo Técnico Competente, evalúe la puesta en valor de la plaza "Eva Perón" denominada "La Tahona", ubicada en las calles Misiones, Marinsalta y Formosa de la Ciudad de San Isidro y de ser factible incluirla dentro del Plan de Recuperación del Espacio Público que viene realizando el Municipio en distintas plazas del partido través de la Subsecretaria de Espacio Público.-

Artículo 2do: Considere para su puesta en valor:

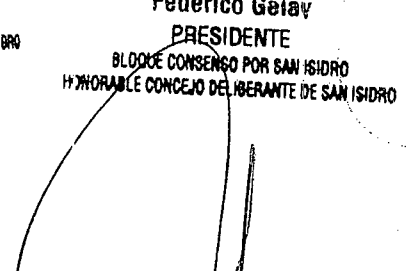
1. Instalar una iluminación adecuada para conferir seguridad a este espacio y valorizar el mismo.
2. Emplazar juegos infantiles, integradores y equipamiento para practicar actividades saludables, descanso y expansión, que favorezcan la promoción de la salud, y mejore la calidad de vida,
3. Ejecutar tareas de mantenimiento, pintura y parquización.

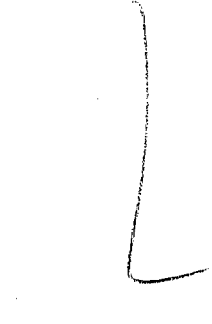
Artículo 3ro: Adjúntese a la Presente, el Proyecto iniciado por los estudiantes de la Escuela Secundaria N° 6 "Dr. Carlos L. Lamas y remítase a este establecimiento, educacional, copia de las actuaciones administrativas de la totalidad del expediente.


Artículo 4ro.: De forma.-

SALA DE COMISION, San Isidro 12 de julio de 2016.-



Fabian Brest
 CONCEJAL
 BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

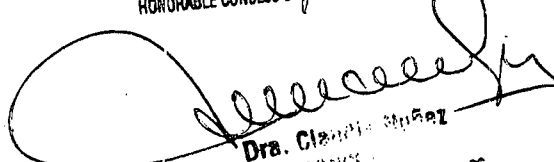

Federico Galay
 PRESIDENTE
 BLOQUE CONSENSO POR SAN ISIDRO
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Jorge Alvarez
 CONCEJAL
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Elvira Ares
 CONCEJAL
 BLOQUE ACCION VEGETAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - CAMBIEMOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Dr. Pablo D. Fontanet
 PRESIDENTE
 BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Lic. Rosalia Fucello
 CONCEJAL
 BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO


Dra. Claudia Suarez
 CONCEJAL
 BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO